

REDACCION  
Calle del Conde de Rius, (antes Hospital),  
23, entresuelo, esquina á la rambla S. Juan.

ADMINISTRACION  
Calle de San Francisco, núm. 14, imprenta.  
—Para suscripciones y anuncios dirigirse  
al Administrador.  
Remitidos y anuncios á precios conven-  
cionales.

# LA OPINIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
Este periódico se publica todos los días  
excepto los lunes. Los siguientes á festivo  
medio número. En caso necesario se publi-  
cará suplemento.  
En Tarragona 175 pesetas al mes y 5 tri-  
mestre.—En los demás puntos 6 pesetas  
trimestre.—Ultramar 10 pesetas y Extran-  
jero 15 pesetas.—Un número suelto 10 cén-  
timos.—Pago adelantado.

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXIII

TARRAGONA: Martes 7 de Septiembre de 1897

Núm. 213

## EL LENGUAJE DE LOS GENERALES

Interrumpido por unos días las declaraciones atribuidas á varios personajes y acogidas en las columnas de algunos periódicos, han reanudado éstos la tarea que iniciaron á raíz de ocurrir el doloroso asesinato del Sr. Cánovas del Castillo, y otra vez nos hablan de manifestaciones hechas por personajes que no habían debutado aun en la cátedra de declamación, abierta por los que se titulan porta voces legítimos de la opinión pública.

Le ha tocado ahora el turno al general Sr. Bermudez Reina y éste para no apartarse quizá de lo que pensaba y decía su amigo el general López Domínguez, ha convenido también en que se impone la subida al poder del partido fusionista, opinando así mismo que cuando ella sea un hecho, ha de venir forzosamente el relevo de Weyler en el mando del ejército de Cuba.

Ya días atrás hubimos de combatir esa manía de publicar declaraciones tras declaraciones, con las que se dá carta de personaje poco menos que al primero que se le antoje decir «esta boca es mía», con tal añada luego que los dientes que ella encierra, hállanse dispuestos á morder con fuerza á la situación política actual.

Hoy debemos insistir nuevamente, por que nos duele ver como se prestan ciertos generales á hacer el juego de determinados periódicos, cuyos intereses podrán ser tan respetables como se quiera, pero nunca podrán serlo más que los intereses sagrados de la patria.

No queremos aludir directamente al general fracasado en Melilla, ni tampoco al general Bermudez Reina: nos referimos á todos los que, con más ó menos ostentación, hacen públicas sus opiniones respecto á cambios políticos, envolviéndoles de paso con censuras para los generales que se hallan ejerciendo mandos supremos al frente de las fuerzas que luchan por la integridad nacional.

Tales censuras, sobre ser las mas de las veces infundadas é hijas tan solo de ambiciones y miserias dignas de la mayor de las condenas, no deben salir jamás de la boca de quien vista el honroso entorchado para hacerlas públicas desde las columnas de un periódico.

Un general, como un militar, sea cual fuese su graduación, nunca debe prestarse á censurar, en tal forma, á quien por razón del cargo que ejerce ha de merecer el respeto de todos y más aún de los que visten su uniforme, sino que si cree equivocado á los planes de aquél, si está persuadido de que otros han de ser los medios de combate al enemigo común, no debe esgrimir el arma de combate de que disponga, desde las columnas de un periódico, si no que tiene la obligación ineludible de ofrecer su espada y su vida demostrando los errores del caudillo que crea equivocado ante el jerárquico superior, donde seguramente será oída su voz con la atención debida, remediando el mal, si mal existiera con la aplicación del remedio que fuese propuesto.

Ese, y no otro, debiera ser el lenguaje de los generales.

Equis.

## DEFENSA DE LAS PLAZAS MARÍTIMAS

Se ha ordenado que los dos y medio millones de pesetas, que con el objeto indicada se destinan del crédito extraordinario se distribuyan en la forma siguiente:

Ferrol, 250.000 pesetas; Cádiz, 105.000; Campo de Gibraltar, 60.000; Cartagena, 331.000; Barcelona, 125.000; Palma de Mallorca, 225.000; Mahón, 360.000; Melilla, 100.000; Ceuta, 450.000; Santa Cruz de Tenerife, 109.000, y Las Palmas (Gran Canaria), 385.000.

No puede ser más acertada esta distribución de fondos, pues comprende solamente, las plazas que á propuesta de la Junta Consultiva de Guerra, deben ser atendidas en primer término.

Peró cómo el crédito extraordinario, aun cuando se obtenga en años sucesivos, no puede bastar para el completo de fortificación y artillado de tan importantes posiciones, parece deberia irse pensando en aplicar á sus gastos buena parte del crédito ordinario.

Para ello se impone la suspensión indefinida de aquellas obras terrestres que hay la seguridad de no ver jamás terminadas, y que, por lo tanto, no pueden cumplir su misión, de contribuir á la defensa del territorio nacional.

Hoy todo indica que si hemos de sostener alguna campaña, ha de ser con enemigo que cuente buenas escuadras.

Así lo urgente y lógico, es destinar todos los recursos á la defensa de nuestras costas y dar protección á la marina nacional.

Para lograr lo que indicamos, habrá que desplegar mucha energía, pues los intereses de localidad han de impedir se realice lo que cada día se evidencia más su necesidad.

Al general Azcárraga corresponde la iniciativa en las obras provisionales para hacer posibles las defensas marítimas; y es de esperar que podrian acumularse todos los recursos para que se terminen en el menor tiempo posible.

## COMO SE HACE UNA FORTUNA

Alguien ha llamado á nuestra época «la época del oro», del dinero, y si eso fuese completamente cierto, tendria bastante interés la relación hecha por un buscador de oro y publicada en un diario belga. Las minas de tan precioso metal recientemente descubiertas en parajes del extremo Norte del Canadá, parece que han de superar en riqueza á las del famoso Eldorado y aun á las célebres de Alaska, de que tanto hace poco se habló. Por desgracia, si hemos de creer el relato del afortunado Smith Jones, si es verdad que abunda el oro en aquellas regiones, también lo es que no son escasos los tiros y las puñaladas. He aquí cómo se explica ese hombre, que en tres meses se ha hecho una fortuna de cinco millones:

«El primer polvo de oro que encontré, dice, me lo metí en el cinto; más allí no pude guardarlo ni un día siquiera. Durante la noche, otros dos buscadores más perezosos que yo seguramente, asaltaronme para robarme. Tuve la suerte de matar á uno con mi cuchillo y al otro con un golpe de botella en la cabeza. Cada día se habla de luchas semejantes, de robos y asesinatos. Por la mañana decíase que durante la noche había desaparecido tal ó cual minero que yo había visto sano y fuerte; fácilmente se comprende lo que esto significaba. En tres meses he recibido yo en mi cuerpo tres cuchilladas y una bala de revólver. Convencido de la necesidad de no guardar conmigo ni en mi barraca un solo centígramo de oro, púsome en busca de un buen escondite, que no era fácil encontrar. La primera vez escondí mi oro en el fondo de un barril de manteca; pero

fué pronto descubierto y una noche me encontré que mi precioso barril no contenía ya un grano de oro, y habia ya puesto allí de tres á cuatro mil dollars. Pocos días después, aprovechando una noche sin luna aventuréme por aquellas montañas, y por fin encontré un escondite que me pareció seguro en uno de sus picos más inaccesibles. Pero cuantas precauciones cada vez que iba allá, debía tomar para no ser descubierto!... Cuantos peligros! cuántas emociones! Jamás salía sin ir muy bien armado, y á un estado tal de espíritu llegué, que sin la menor vacilación hubiera matado á diez ó doce hombres para defender la más pequeña de mis pepitas. Ahora comprendo lo monstruoso que todo esto era.

»Si los mineros robábanse y matábanse entre sí, los mercaderes que nos vendían artículos de comer y beber no eran mucho más honrados ni humanos; pero no todos salieron con bien de la empresa, pues si poco se miraban para pedir mil pesetas por un lechón y cien pesetas por una botella de cerveza, también es cierto que al alejarse de Klondyke con su oro, encontraban frecuentemente por el camino á algún minero que les robaba y si era preciso les asesinaba. Estoy convencido de que si hubiese estado allá algún tiempo más, me hubiera vuelto rabioso ó loco. Pero me hice el propósito de no pasar de un millón de dollars, y cuando calculé que lo tenía, aproveché la primera expedición militar para llevar mi oro á Nueva York, el cual no he creído seguro hasta verlo cerrando en las sólidas arcas de un Banco.»

Smith Jones dice que no tiene ganas de volver á las minas de Klondyke, y ahora se propone gozar en Inglaterra de un descanso que se ha ganado bien.

## POR EL MUNDO CICLISTA

De Tarragona

Según nuestros informes, proyétase en este «Club» una excursión tan importante como notable.

Trátase de una expedición de ciclistas, que se dirijirán desde esta capital á la pintoresca y agradable población de Sitjes, descansando en alguna localidad importante, que existe en el trayecto, que no deja de ser de... resistencia.

Los preparativos adelantan, con entusiasmo de todo el elemento ciclista.

Que no se malogre tan excelente proyecto, y que todo resulte á pedir de... pedal.

Nos procuraremos meros datos sobre el particular.

De Tortosa

—La Comisión organizadora de la «Sociedad Velocipedista» de dicha población, ha obsequiado con un banquete al representante de la casa Bestheim, Sr. Broglia.

¡Bien por los ciclistas tortosinos!...

Tenemos detalles sumamente satisfactorios de tan excelentes amateurs de pedal, alejándoles, aunque no lo necesitan, á que tengan unión y constancia, hasta llegar á constituir un «Club» fuerte, entusiasta y numeroso.

—¡Adelante!...

—Mi simpático compañero, el erónico-ciclista dertoseuse Cinto Bocina, á quien dirijo un expresivo saludo, se hace eco de que proyétase celebrar en dicha localidad una fiesta ciclista, siendo muchos los aficionados á este sport, que acarician la realización de una carrera de cintas.

Mucho celebraremos no queden en proyecto tan plausibles ideas.

De Villanueva y Geltrú

El día 8 se celebrará en dicha localidad una gran carrera de cintas que tendrá efecto á las cuatro y media de la tarde en el Velódromo de la plaza de la Estación, convenientemente adornado.

Una comisión de señoritas ocupará el palco presidencial, entregando á los vencedores las banderas y cintas que hayan ganado y que han sido bordadas y regaladas por distinguidas y bellas señoritas de dicha villa.

De París

Desde dicho punto, escribe el diligente corresponsal Bonafoux:

«Acaba de publicarse la estadística oficial del ciclismo en Francia.

Hay inscriptas 329.816 bicicletas, que pagan de impuesto 3 270.000 francos.

El departamento que mas bicicletas tiene, es el del Sena, donde existen 63.000, y el que menos Córcega, que solo tiene 98.»

De América

El popular periódico madrileño el *Heraldo*, inserta en su edición del sábado último un espléndido cliché que representa lo siguiente según dice el mismo colega:

«Los americanos, hombres prácticos ante todo, han considerado que el sport ciclista podía tener aplicaciones más útiles que las carreras, matches y records á que se entrega de ordinario la afición.

Ellos fueron los primeros en aplicar el pedal al servicio de correos, policía y otras funciones oficiales, y últimamente han dedicado un triciclo de nueva invención á la conducción de presos, en reemplazo del coche celular que queda solamente reservado para determinadas ocasiones y solo para presos de mucho cuidado. El nuevo invento reúne grandes ventajas de economía, seguridad de los detenidos y rapidez para las conducciones de unas cárceles á otras.»

Lino Pista.

## SUETOS

Se nos asegura que la Compañía arrendataria de consumos ha acordado que los derechos módicos del vino que se introduce para el comercio de esta plaza pague solamente una peseta por pipa y 1'25 por bocoyes.

De veras nos alegramos que se haya terminado satisfactoriamente este asunto, atendiendo la Arrendataria las justas quejas del comercio.

Trasladamos al señor alcalde las siguientes líneas, tomadas de un colega de Valencia:

«Prometieron los horneros, en la conferencia que celebraron con el señor alcalde, reunirse inmediatamente y ver la forma de renunciar á un nuevo aumento. Los panaderos, no solamente no han cumplido su promesa, sino que, según noticias recibidas por el señor Salés, algunos de ellos se han ausentado de la capital, seguramente para no comprometerse á nada. En vista de ello, el alcalde accidental ha reunido esta tarde á los tenientes de alcalde, acordándose: Publicar la relación de los hornos que no han subido el pan, seguir la campaña, decomisando el falto de peso y denunciando el hecho á los fiscales municipales para que los horneros sean castigados con penas de arresto, y que por la comisión de Policía urbana se giren visitas á los hornos, haciendo cerrar aquellos que no reuniesen las condiciones de seguridad é higiene necesarios.»

A causa del fuerte viento O. S. O., reinó ayer gran marejada en nuestro puerto, viéndose imposibilitados los barcos de vela anclados en el mismo, de verificar las operaciones de carga y descarga.

Hallábase hoy en esta capital el joven abogado de Barcelona D. Joaquín Homs y Riera, á quien nos complacemos en dirigir afectuoso saludo.

Procedente de Valencia y Castellón, en cuyos teatros ha sido muy celebrada, llegará hoy á esta ciudad la distinguida tiple de ópera Sra. Francés Lagarda, la cual se propone dar un concierto en uno de nuestros coliseos.

Este mediodía tendrá efecto visita general de cárceles, asistiendo los funcionarios de costumbre.

En la reunión general celebrada el sábado último, en la «Tertulia liberal», quedó constituida la nueva Junta directiva en la siguiente forma:

Presidenta: D. José Caballero.  
Vicepresidentes: D. Antonio Samora, don Juan de March.  
Vocales: D. José Sabater, D. Jaime Sans, D. Rafael Campeny, D. Rosendo Viladot, D. José Dalmau; D. Luis Cañellas.  
Tesorero: D. Juan Santamaría.  
Secretarios: D. José María Boronat; don Rafael Cañellas.

Según leemos en un periódico, se está procediendo en las fábricas de tabacos nacionales, á la quema de los labores inútiles, procedentes de los depósitos del Estado.

No sucederá así con la actual Compañía Arrendataria de tabacos, pues ésta procura dar al público desde hace mucho tiempo, no solo lo inútil, sino lo infumable.

Para convencerse de ello no hay más que apelar á cualquier cigarro puro, incluso los de á 15 céntimos, y verán sus funestos resultados.

De no proporcionar al consumidor mejor elaborados los productos que aquella expende, no será extraño que algún día, quizá no muy lejano, se organice una Liga de fumadores que se obliguen, aun que no sea más que en una capital, á dejar de consumir el tabaco duesto á la venta, por espacio de diez días, y entonces será cuando la citada Compañía toque sus resultados financieros, que de seguro no le han de ser muy prósperos.

Por fin el señor alcalde ha accedido á que se rieguen los paseos este y oeste de la rambla de San Juan.

Muy conveniente sería que no echara en olvido las calles del puerto, especialmente las paralelas á las del Mar y Real, en donde por razón del mucho tránsito se necesita regarlas con frecuencia.

Según noticias, dentro algunos días se inaugurará en Borjas del Campo una línea telefónica que empalmará con la telegráfica del Estado, en la estación de Reus.

Dice un colega de Reus:

«Desde los terrados de las casas elevadas de esta ciudad, se divisaba anoche una gran hoguera en el mar, frente las playas de Cambrils, suponiéndose se habría declarado un incendio en algún buque que se dirigiera tal vez á Valencia.»

Ha sido ascendido á oficial segundo de Administración nuestro particular amigo D. Luis Sitjes, pericial de Aduanas, habiendo sido destinado de inspector en Reus.

Nuestra enhorabuena.

La distinguida esposa de nuestro particular amigo el ayudante de Marina de esta Comandancia, don Juan Bautista Albi, ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña.

Nuestra cumplida enhorabuena.

Ayer tarde fué detenido por la guardia municipal un sujeto forastero que al parecer, no tiene completas las facultades mentales.

Han sido encajonados y remitidos á la ganadería, los seis discutidos cornúpetos que debieron lidiarse en la corrida de San Magin. ¡Buena viaje!...

En los dos últimos años se registraron en los Estados Unidos de América treinta sociedades de seguros contra el robo de bicicletas, pero todas quebraron en el mismo período.

Ya sabemos que los yankees son grandes en todo.

Hasta en el robo de bicicletas.

Por real orden de 30 de Julio último, se ha concedido á doña Isabel Puig Suidbman rehabilitación en el goce de la pensión anual de 625 pesetas que antes de contraer segundas nupcias disfrutó como viuda del capitán de infantería don Enrique Guzmán, abonable por la Tesorería de esta provincia, desde el 9 de Febrero último, siguiente día al del fallecimiento de su segundo marido.

Se nos dice en una carta:

«Las fiestas que el Santuario de Ntra. Señora de Bellmunt celebrará con motivo de la tradicional «ephech», son los siguientes:

Día 7 de Septiembre.—Repique general de campanas que anunciará á los habitantes de la comarca la proximidad de la fiesta. Por la tarde, á las seis y media, solemnes completas.

Día 8.—A las siete, misa de comunión. A las nueve, estando la iglesia vistosamente iluminada, se cantará solemne oficio por la comunidad Sanperense.

Por la tarde, á las tres, se cantará el Rosario, terminando la función con los gozos y adoración á la Santísima Virgen de Bellmunt.

La Cruz Roja socorrió ayer al soldado procedente de Cuba Joaquín Aron, natural de Roquetas.

También socorrió al soldado procedente de Filipinas, Ramón Ortiz, de Badajóz Y á los procedentes de Cuba, José Llop, de Castellón; Pascual Canfarella, de Villarreal; Ramón Bacheru, de Alcora, y Felipe Ibañez, de Vallbona.

Hállase enfermo de bastante gravedad en Tortosa el ilustrado canónigo de aquella catedral Dr. D. José Aguiló, por cuya mejoría hacemos votos.

Han sido nombrados por el Sr. Obispo de Barcelona ecónomos de San Salvador de Vendrell D. Luis Marich y de Vilarrodona don Juan Basany.

Ha sido autorizado la tralación del cadáver, embalsado, de D. Ramón Pedrol y Pedrol desde Barcelona al cementerio de Monblanch.

Se encuentran en bastante buen estado de las heridas que recibieron el teniente señor Portas y el camarero Ramón Font, confiándose en que la lesión de éste no tendrá complicaciones. En cambio, el segundo jefe de la policía judicial Sr. Tsixidó tenía ayer bastante fiebre y no fué posible extraerle el proyectil; los médicos han prohibido que hable con persona alguna.

El inspector de Aduanas de Reus ha sido trasladado con el mismo cargo á la Administración de Portbou.

Se ha dispuesto que á los individuos de la recluta voluntaria regresados de Ultramar con licencia por enfermos, al terminar ésta se les expida la absoluta con carácter provisional por el jefe del Depósito de embarque más próximo al punto de su residencia.

Según un colega barcelonés, se ha aplazado la celebración del meeting de fusión republicana, que había de tener lugar en esta ciudad el día 11 del corriente con asistencia del señor Salmerón.

Mañana celebra la importante ciudad de Valls una de sus ferias anuales, la cual, á juzgar por las noticias que tenemos, se verá muy concurrida.

En breve serán licenciados los soldados que llevan más de cuatro años en filas, alcanzando esta disposición hasta los del reemplazo de 1891.

Dícese que el 28 del corriente recalará en el puerto de Barcelona la escuadra de instrucción, compuesta de los cruceros «Maria Teresa», «Oquendo» y «Vizcaya» y el cazatorpederos «Destructor.»

De una correspondencia de la Espluga de Francolí inserta en un periódico de Barcelona, copiamos lo siguiente:

«Muchos son los forasteros que tenemos entre nosotros á causa de los grandes calores de este verano y la excelencia de las aguas, que no tienen rival en su género.

La cosecha de aceitunas es buena, pero en cambio en toda la comarca, en donde se cosechaban ochenta mil cargas de vino, apenas se cogerán dos este año.»

De R. O. se ha comunicado al presidente de la Cámara agrícola de Vendrell, D. Jaime Palau, haber sido nombrado por R. D. de 22 de Julio, vocal de la Junta organizadora de la Exposición nacional de industrias modernas, que se inaugurará en Madrid el día 20 de Octubre próximo venidero.

Una de las leonas de la colección zoológica del Parque de Barcelona, ha dado á luz dos cachorros, uno de los cuales se lo comió á los pocos momentos de haber nacido. Al apercibirse de ello el director de la colección señor Darder, hizo separar á la madre del cachorro existente, consiguiendo después de grandes esfuerzos, pues la leona oponía tenaz resistencia en abandonar el local en donde aquélla se encontraba. Una vez retirada á la jaula central, el señor Darder recogió el cachorro, el cual se ha empezado á criar con biberón.

Tocan á su término las operaciones de la vendimia en Vendrell. La cosecha, en cantidad, no pasa de regular, y en cuanto á la calidad, ésta es buena y la fuerza alcohólica del vino varia de 11 á 15 grados, pudiéndose anotar como término medio 13 grados cubiertos.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve la mañana.—Barómetro, 765.50 A las tres de la tarde.—Barómetro 763.—

Termómetro: máxima 28.—Mínima 16.50. —Temperatura media, 22.25.—Viento S. O.

El *Journal des Débats*, con motivo del atentado de Barcelona, dice que España está armada de una ley especial contra los anarquistas y que le basta aplicarla con método y perseverancia para reprimir el movimiento, que es, por otra parte, mas peligroso para los individuos que para la sociedad, á condición de que la sociedad cumpla con su deber. La aplicación rigurosa, de la ley, añade, terminó la comisión de atentados en Francia y los terminará también en España.

Acordada por el Gobierno la distribución del contingente de mozos con que ha de contribuir cada zona al actual reemplazo del Ejército y Armada, creemos oportuno publicar algunos detalles de interés para las familias.

Con arreglo á lo preceptado por la ley de reclutamiento de 1896, las comisiones mixtas procederán á repartir el contingente entre los pueblos de sus respectivas provincias.

Según dicha ley, las referidas operaciones, una de las cuales es el sorteo de décimas entre los Ayuntamientos, deben estar terminadas para el 1.º de Octubre y la incorporación de los mozos á filas se verifica desde el 1.º de Noviembre, pero es posible que las presentes circunstancias haga tal vez reducir esos plazos, para lo cual tiene facultades el Gobierno.

La redención á metálico pueden efectuarla los mozos por 1.500 pesetas hasta el 30 de Septiembre, tanto si les tocó para la Península como para Ultramar. Desde esa fecha en adelante sólo permitirá redimirse á los de Ultramar, pero habrán de hacerlo por 2.000 pesetas hasta diez días antes de su embarque (artículos 173 y 174 de la ley).

También pueden sustituirse los de la Península (entre hermanos) y los de Ultramar en las condiciones que establecen los artículos 179 á 186 de la ley y las Reales órdenes vigentes y en los mismos términos señalados para la redención.

Los mozos destinados á Ultramar como cabezas de lista, se pueden redimir por 2.000 pesetas (artículo 179 del reglamento), pero los destinados á dichos ejércitos por estar declarados prófugos, no pueden redimirse ni sustituirse en manera alguna.

Habiendo tenido noticia el gobernador militar de Barcelona de que un lisiado imploraba limosna por la vía pública vistiendo el traje de rayadillo y ostentando en su pecho algunas cruces, lo mandó llamar á su despacho, preguntándole si pertenecía al ejército ó había estado en Cuba ó en Filipinas, contestando negativamente á todas estas preguntas el portador, quien manifestó que el traje y las cruces (de las cuales se iba despojando á medida que se acercaba al Gobierno militar) se las había prestado un soldado recién regresado de Ultramar, con quien compartía las ganancias.

En vista de ello, el general García Navarro dispuso que el mendigo fuese entregado al gobernador civil y que ingresara el soldado en un calabozo de Atarazanas.

De *La Vanguardia* de ayer:

«El agresor continuaba ayer en Atarazanas, con centinelas á la vista é incomunicado, habiéndose dado orden rigurosísima de que nadie se acercase al calabozo que ocupa.

Dícese, pues no es posible averiguarlo con certeza á causa del motivo antedicho, que Sempau permanece tranquilo.

Corre la versión de que Sempau, al llegar á esta capital, quiso mandar al Sr. Portas una carta desafiándole, pero que ante el temor de ser preso, á causa del sumerio que se le sigue por el asunto de las proclamas clandestinas, desistió de tal idea.

El comandante de infantería D. Miguel Gortarredona, juez instructor de la capitania general que entiende en la causa incoada por lo de las proclamas, estuvo ayer, según se dice, en el calabozo que ocupa Sempau, creyéndose que dicha visita se relaciona con el proceso de que dicho juez se halla encargado.

El infeliz padre de Sempau continuó ayer sus visitas, encaminadas á llevar al ánimo de todos la idea de que el atentado de que ha sido autor su hijo, no tiene la menor relación con el anarquismo, pues afirma el Sr. Sempau Beranguer que su hijo jamás ha sustentado las ideas de tan execrable secta.

Acompañado del Sr. Ban Martínez, visitó ayer el Sr. Sempau Beranguer al general Sr. Despojal, á quien expuso todas cuantas razones creyó pertinentes para demostrar que su hijo no ha sido, ni es anarquista. El señor conde de Caspe dirigió palabras de consuelo al desventurado anciano, que salió de la visita bien impresionado.

Varios colegas han publicado una carta del Sr. Sempau Beranguer, en la cual protesta de

que se suponga á su hijo afiliado al anarquismo.»

En el pueblo de Candou, situado en el cantón de Guitres, junto al Tarn y Garona, hay actualmente una gata que cria á un ratón; sí, ratón.

La gata citada tuvo el 10 de Julio á sus pequeños, á los cuales mataron sin compasión; mas al otro día vieron que había reemplazado á su progenitura por otro gatito, que se procuró sin saber cómo; de todos modos, es lo cierto que también se lo quitaron y tres días después criaba á un verdadero ratón, al cual colma de caricias.

Ha aquí un fenómeno de amor maternal, que se satisface como puede, pero así y todo, creemos que el ratón no debe estar tranquilo, puesto que el instinto natural vuelve á escape.

## BOLETIN OFICIAL

La Jefatura de obras públicas anuncia que por D. José Perpiñá, vecino de Reus, se solicita construir en el barranco de las Pórporas una galería de absorción de 400 metros de longitud con destino al riego de una finca de su propiedad denominada «Más de Aixemús.»

—La Tesorería de Hacienda hace presente á los señores alcaldes de la provincia que dentro de la quincena actual deben remitir los cuadernos de patentes que oportunamente les fueron entregadas para la recaudación, haciéndoles á la vez responsables del incumplimiento de este servicio.

—La misma Tesorería anuncia los nombramientos propuestos por el arrendatario de la recaudación del impuesto de consumos, designando como agentes recaudadores de la zona de Falset á D. Jacinto Fábregas Sedó y don José Barberá Dalmau.

—La Alcaldía de Pratdip tiene puesto de manifiesto al público el repartimiento de arbitrios extraordinarios.

Las de Vilanova de Prades, La Galera, Masllorrens, Calafell, Bellmunt, Pallaresos, Alcover y Bonastre anuncian las subastas para el arriendo de las especies de consumos:

Las de Horta, Selva, Margalef, La Morera, Vinebre, La Nou y Basquera tienen expuestos los repartos de consumos y líquidos.

Y la de Pinell anuncia la vacante de farmacéutico de dicho pueblo.

—El agente ejecutivo de Hacienda de Vilarrodona notifica la providencia de embargo de sus fincas á los deudores de la contribución que cita.

Y el de La Galera anuncia por edicto la venta en pública subasta de las fincas que relaciona embargadas á deudores de la contribución.

—El juez de primera instancia de Reus hace saber que por D. Juan Freixa y Agudé se ha promovido expediente posesorio solicitando se inscriba en el registro de la propiedad á su favor una pieza de tierra en la partida de Mascabó.

El del distrito del Hospital de Barcelona saca á pública subasta la venta de varias fincas del término de Lloá propiedad de D. José Llorens Rebull, vecino de Alcañiz.

—El relator secretario de sala de la Audiencia de Barcelona hace pública la sentencia recaída contra D. José Badia Grau, vecino de Valls.

—El juez de instrucción de Falset anuncia la subasta para la venta de una finca de Riudecanyas de D. Sebastian Ribas Salvat.

El mismo Juzgado cita, llama y emplaza á Pedro Samora Serrat, vecino de Pobolada.

El de Seo de Urgel cita, llama y emplaza al procesado Ramón Alis Cetrá.

El de Reus publica la sentencia dictada declarando pobres para litigar contra José Freixes Vallverdú, vecino de Vilabella alta y los herederos ignorados de María Vallverdú Llovera.

Y el mismo Juzgado cita y llama á Damaso Lopez del Valle Aparicio.

## NOTAS FESTIVAS

—¿Qué estás escribiendo, Juan?

—Un artículo para un periódico. No me distraigas, porque estoy meditando mucho lo que digo.

—Sí, sí; ya sé que siempre escribes con pies de plomo.

—Un padre, queriendo elogiar á su hijo, decía á un amigo:

—¿No conoces á Alfredo? Si es un autor muy citado.

—No lo dudo; lo será ante los juzgados.

En un examen de medicina:

—¿Qué es un sinapismo?

—Una cataplasma encolerizada.

**CUADRADO**

Sustituir los puntos por letras de modo que leídas horizontal y verticalmente digan: 1.º Calidad de la mujer. 2.º Id. de algunos hombres. 3.º Población aragonesa. La solución en el número próximo.

Solución á la fuga de vocales anterior:

Dios te dió una sola boca pero te puso dos ojos: ¿Sabes que quiso decirte? Mira mucho y habla poco.

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTOS DE HOY.**—San Augustal, obispo, Santas Regina, virgen y mártir.

**SANTOS DE MAÑANA.**— La Natividad de Nuestra Sra., San Adrian, y Santa Adela.

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita á Nuestra Sra. de los Dolores, en la Catedral.

**ORACION DE CUARENTA HORAS.**

Continua en la iglesia de Oblatas del Santísimo Redentor, siendo las horas de exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde de cuatro y cuarto á siete.

**CULTOS DE HOY.**

**Sagrado Corazón.**—A las siete de la mañana prosigue la Novena de San Pedro Claver, que se celebra durante la misa en el altar del Santo.

**Religiosos Descalzos.**—A las seis y media de la tarde se cantará la Salve por la Rda. Comunidad.

**CULTOS DE MAÑANA.**

**Catedral.**—A las seis Rosario de la Aurora y misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro. A las nueve y media oficio conventual cantado á dos coros, en el que habrá sermón por el Rdo. D. Francisco Casas, beneficiado. En la capilla de Ntra. Sra. de la Guía que se venera en los Claustros de la Catedral, habrá misas desde las cinco y media á las siete menos cuarto y á las siete y media de la mañana; á las once se cantará con armonium un oficio solemne. Por la tarde, á las cinco, se cantará el Rosario á orquesta, sermón que dirá un Padre de la Compañía de Jesus y la Salve.

**Sma. Trinidad.**—A las nueve y media oficio parroquial solemne.

**San Francisco.**—A las nueve y media solemne oficio y á las once misa rezada. Por la tarde, á las cinco, Rosario cantado y Salve.

**Sagrado Corazón.**—A las siete de la mañana continuará la Novena de San Pedro Claver, que se celebrará durante misa en el altar del Santo. Por la tarde, á las seis, Rosario, ejercicios de la Corte de Maria y sermón.

**San Juan Bautista.**—A las nueve y media oficio solemne. Por la tarde, á las cinco y media, Rosario y meditación.

**Beatas de Santo Domingo.**—A las seis misa de Comunidad. Por la tarde, á las cinco, Rosario, meditación y rezo de la estación mayor.

**Religiosos descalzos.**—Habrá misas á las cinco, seis, siete y ocho, á las nueve y media se cantará el oficio conventual por la Comunidad, y á las diez y media se celebrará otra misa rezada.

**San Miguel.**—La Archicofradía de las Hijas de Maria celebrará la festividad de su excelsa patrona con comunión general á las siete y media, habiendo antes la plática y rezándose despues de la misa las oraciones de la visita.

**Santa Clara.**—A las ocho oficio cantado por la Comunidad.

**Descalzas.**—A las siete se cantará el oficio conventual por la Comunidad.

**Dominicas de la Presentación.**—A las siete y á las diez misas rezadas. Por la tarde, á las cinco y media, exposición de S. D. M., Rosario y Trisagio rezados y canto de algun motete.

**San Lorenzo.**—A las once y media misa rezada.

**SECCION OFICIAL**

**COLEGIO PROVINCIAL**

Como es costumbre de los demás años, en 1.º de Septiembre se abrirán las clases de primera enseñanza y matriculas de segunda en el colegio provincial, el cual, edificado á los alrededores de esta ciudad, encierra todas las comodidades sujetas á los principios pedagógicos.

Los excelentes resultados en premios y calificaciones de todos los cursos, son la mejor descripción que puede hacerse de los desvelos que la Dirección tiene en su parte intelectual y moral, y para satisfacción de los interesados y garantía evidente de los no interesados, se exponen á continuación los resultados del presente curso:

Alumnos de segunda enseñanza, sobresalientes, 32; notables, 42; buenos, 44; aprobados, 48, y suspensos, 2. Premios, 7 y menciones honoríficas, 8.

Alumnos de primera enseñanza, despues del examen de fin de curso se adjudicó el premio extraordinario al señorito D. Laureano Mateo, y mediante oposición se concedieron nueve premios y nueve accésits á otros tantos escolares que en su prueba de aptitud se hicieron dignos de él.

Tarragona 30 Agosto de 1897.

**REGISTRO CIVIL**

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER Nacidos.—Ninguno.

**Fallecidos.**—Ramón Masdeu Vergé, Gravina, 85.—Maria Teresa Llop, plaza Olózaga, 7. **Matrimonios.**—Ninguno.

**SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY**

Jefe de día, teniente coronel de Albuera. Parada, Albuera. Paseo de enfermos, Albuera. Hospital y provisiones, segundo capitán de Lu-chana. El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

**SECCION COMERCIAL**

**Estación Enotécnica de España en Cette**

Las vendimias continúan en el Mediodía propiamente dicho, Rosellon y Argelia con resultados varios, pero en general regulares. Las lluvias frecuentes que dominan pueden sin embargo perjudicar la cantidad y calidad de los vinos. La Girona que comenzará su recolección del 16 al 20 Septiembre tiene mala cosecha y muy mediana algunos departamentos del Centro. La Borgoña principiará su vendimia del 15 al 20 del actual, esperándose resultados satisfactorios, pero no así en el Nantais, Champagne y otras regiones que cortarán las primeras uvas del 20 al 30 Septiembre, con muy escaso rendimiento, á juzgar por el aspecto de sus viñas y por el fruto que ostentan.

Aunque no se puede dar una apreciación definitiva sobre los nuevos vinos del Mediodía y Argelia, las muestras que hemos visto, particularmente las del Mediodía, tienen poco grado, y sus condiciones no son las más apetecibles, si bien puede infirir en ello la circunstancia de ser vinos recientemente elaborados y cuya fermentación no ha concluido aun. No obstante lo dicho, sus precios no son nada baratos y su tendencia es más bien á mejorar que á disminuir, y eso se comprende, por el hecho de pagarse en el Hérauld y en el Gard la uva Aramon, que es la más ordinaria, de 12 á 13 francos los 100 kilos; la de petitsbouchets de 14 á 15; la de granache de 15 á 16'50 y la blanca de 16 á 20 francos: todas en la estación de partida y al contado.

Como en general se creen caros los vinos de España, Argelia y Mediodía, las transacciones no son numerosas. En la colonia argentina es muy difícil encontrar vinos á menos de 17 ó 18 francos el hectólitro y los blancos aun por hacer no quieren cederse á menos de 2 francos el grado. En el Hérauld y Gard se han llevado á cabo no pocas ventas de 18 á 22 francos el hectólitro y los propietarios, según ellos dicen, siguen aun en la expectativa.

Los mercados franceses para nuestros vinos van tomando mejor aspecto á medida que avanza la recolección, y si bien por el momento no son grandes ni numerosas las operaciones se van animando poco á poco, y todo hace prever que á fines de Septiembre ó mediados de Octubre nuestros vinos darán lugar á importantes compras. Los cargamentos de pipería vacía para España siguen saliendo de Cette, Burdeos y Ruan, dándose el caso que solo de Cette y en poco tiempo han salido para Huelva y su comarca más 10,000 pipas. En Paris-Bercy se colocan bien nuestros vinos viejos, principalmente las clases superiores que alcanzan de 30 á 36 francos hectólitro, así como nuestros moscateles y mistelas de 15 grados alcohol y 9 á 10 de licor y que no se ceden menos de 40 á 50 francos el hectólitro, no obstante lo muy baratas que están las mistelas de Grecia y Argelia. Para los demás vinos hay expectación y se espera el resultado de la cosecha francesa para efectuar los aprovisionamientos de temporada.

En Burdeos los vinos nuevos de bobal y tintorera se venden á 230 á 250 francos la tonelada, y los viejos, que ya principian á escasear, son en realidad buscados y no á malos precios. Los arribos que, son ya casi todos de vinos nuevos, tienen verdadera importancia, pues solo del 14 al 28 de Agosto llegaron de Valencia, Alicante y otras partes 7,400 pipas.

En Cette siguen los asuntos como reseñá-bamos en nuestro boletín último, pagándose los vinos nuevos á dos francos el grado, y si bien no se vende mucho, por la prudente reserva que guarda el comercio, se van expendiendo regulares cantidades de nuestros caldos.

Precios de productos agrícolas españoles y otros en las plazas de Cette y Marsella:

Aceites; los 100 kilogramos; extrafino de 140 á 145 francos, superfino de 130 á 135, fino de 120 á 125 francos.

Corchos los 1 000; superfino de 25 á 35 francas; fino de 15 á 25; ordinario de 8 á 15 francos.

Ciruelas secas de 52 á 56 francos.

Azafrán español de 100 á 115 francos kilo; limones de Málaga 15 francos caja de 375. Pasa de Málaga de 6 á 10 francos según calidad, la caja de 10 kilos; de Denia de 44 á 46 francos; según clase los 100 kilos. Hecces de 25 á 35 francos. Tártaro en bruto de 80 á 100 francos, el grado de ácido que contienen de 1'20 á 1'25 francos.

Avellanas de Tarragona de 81 á 83 francos, con cáscara de 37 á 38 francos. Almendras de Mallorca de 118 á 120 francos, de Alicante de 140 á 155, con cáscara de 46 á 48.

Cacahuets de 40 á 45 francos. Alpiste de 15 á 16 francos. Lentejas de 26 á 28 francos. Judías de 18 á 24 francos. Piñones de España de 105 á 108 francos. Anís de Málaga de 55 á 60 francos.

Azúcares en entropot, blancos de 26 á 27 francos, rojos de 23 á 24 refinados 35, franco de derechos 96 francos. Pimiento molido dulce de 80 á 85 francos. Regaliz de 19 á 22 francos. Cebollas de 12 á 15 francos. Patatas de 10 á 15 francos. Peras de 25 á 30 francos.

Melocotones de 40 á 50 francos. Melones de España de 6'50 á 7 francos do-cena. Tomates de 15 á 25 francos. Uva de moscatel de 45 á 55 francos. Naranjas de 4 á 50 francos el mil.

Alcoholes; 3/6 buen gusto 80 francos hectólitro; de orujo 60; del Norte de 37 á 38; Norte extrafino 40; cognac de 120 á 150 francos. Heno de 9 á 10 francos. Alfalfa de 8 á 9 francos. Salvados de 8 á 14 francos. Algarrobas 10 francos. Paja de 5 á 8 francos. Todo los 100 kilos.

Cette 4 de Septiembre de 1897.—El director de la Estación, Antonio Blavia.

**BOLSA DE BARCELONA**

<b>Cambios extranjeros</b>		
Londres á 90 días fecha.	32'70	p.
Id. á la vista.	33'03	».
Paris á 90 días fecha.	00'00	p.
Id. á la vista.	31'00	».

<b>Efectos públicos</b>		
	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	65'00	65'025
» » fin próximo.	00'00	00'00
» exterior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	81'70	81'725
» » fin próximo.	00'00	00'00
» Amortizable contado.	79'00	79'50
5 por 100 carpetas sobre renta		
de Aduanas.	96'25	96'50
Bill. Hipot. isla de Cuba, 1886.	96'80	97'00
» » » 1890.	79'85	80'00

<b>Acciones fin mes</b>		
Banco Hispano Colonial.	91'40	91'60
Ferrocarril Tar. Barc. Francia.	17'00	17'00
Medina-Zam. y O. á V.	08'90	09'00
Norte de España.	22'75	22'85

**BOLSA DE MADRID**

<b>Madrid 6, 3'25 t.</b>		
4 por 100 interior.	65'00	
4 por 100 idem fin de mes.	65'02	
4 por 100 exterior.	81'40	
4 por 100 amortizable.	79'10	
Aduanas.	96'45	
Cubas de 1886.	96'50	
Cubas de 1890.	80'00	
Filipinas.	95'40	
Banco de España.	416'00	
Tabacalera.	212'00	
Cambios de Paris.	30'95	
— Londres.	00'00	
4 por 100 exterior.	62'43	

**MOVIMIENTO DEL PUERTO**

**EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER**  
Laud español «Santo Cristo 2.º», de 16 ts., de Bienes, con efectos, consignado á don Juan Mallol.

Pailabot español «Rosario», de 74 ts., de Torre Vieja, con sal, su agente D. José M. Ricomá.

**EMBARCACIONES LLEGADAS AYER**  
Vapor español «Correo de Cartagena», de 258 ts., de Cette, con bocoyes vacíos, consignado á los Sres. Vda. y Sobrino de P. Ferrer Mary.

Vapor español «Asturias», de 362 ts., de Bilbao y esc., con varios efectos, lo despachan los Sres. hijos de Benigno Lopez.

Vapor español «Cervantes», de 296 ts., de Valencia, con varios efectos, su agente don José M. Ricomá.

**SALIDAS**  
Vapor «Cervantes» para Barcelona y esc., con cargo general.

Polacra goleta «La Paix» para Port-Vendres, con vino.

Vapor «Asturias» para Barcelona, con efectos de tránsito.

Vapor «Correo de Cartagena» para Cette, con vino.

Vapor «Granada» para Londres y esc., con vino.

**TELEGRAMAS**

Madrid 6, 11'20 m.

El Heraldo ha recibido despachos de Washington, en los que se dice que las huelgas en los Estados Unidos toman mejor aspecto.

Añádesse que hay confianza de que se llegará á un acuerdo mediante mútuas concesiones entre obreros y patronos.

En el Ministerio de la Guerra ha dicho hoy que son puras fantasías todo lo que se habla de modificación del Gabinete y de próxima unión de los conservadores con el Sr. Silvela.

Parece que el general Azcárraga ha declarado que nada puede aventurarse en esta cuestión, hasta que se hallen en Madrid algunos personajes con quienes tiene que conferenciar.

Madrid 6, 2'15 t.

El Heraldo ha recibido un telegrama de Nueva York en el que, ampliándose algo lo que dice esta mañana La Correspondencia, se habla en estos términos:

«Ocorre algo importante. El general Lée, llamado con urgencia á Washington, conferenció con Mrs. Mac-Kinley y Day.

Dícese que Mr. Lee trae de la Habana proposiciones de los rebeldes en las que se reclama la intervención de los Estados Unidos.

En dichas proposiciones los rebeldes pretenden que se les conozca la independencia, pagando á España una crecida indemnización garantida por el Gabinete de Washington.

Alguien afirma, añade el corresponsal, que, Mr. Mac Kinley acaricia igual idea, circulando rumores á este propósito que me abstengo de telegrafiar.

Una de las cosas que pueden afirmarse es que reina inusitada actividad en los arsenales de la armada yankee.»

Madrid 6, 4'15 t.

Se asegura que el Gobierno tiene en estudio un proyecto de ley refundiendo en una sola las disposiciones que se han dictado sobre el anarquismo y delitos cometidos por medio de explosivos, á fin de evitar las deficiencias y contradicciones que puedan presentarse al aplicarse.

Madrid 6, 5'15 t.

Según despachos oficiales recibidos en el Ministerio de Marina, ha fundeado en Almería el aviso torpedero Holeyon, de la escuadra inglesa del canal.

Ha fundeado en Vigo el crucero de guerra inglés Halción.

También ha llegado á Vigo la escuadra de instrucción.

Ha salido de Alhucemas para Gibraltar el crucero de guerra Vasco de Gama.

Madrid 6, 5'25 t.

La Presse de Paris publica una carta del general Martinez Campos, en la que éste declara que su situación es tan delicada que tiene que observar absoluta reserva en lo que toca á las cuestiones pendientes.

Añade el general Martinez Campos, que el nudo que se ha hecho alrededor de su carta publicada en La Correspondencia de España, le ha sorprendido mucho, y que en lo sucesivo se propone dejar á los hombres políticos el cuidado de tratar y arreglar las cuestiones pendientes para que lo hagan como mejor les plazca.

No olvide usted, dice el general, que no soy más que un soldado y que no daré mi opinión sino en circunstancias apuradas y cuando el deber me obligue á ello.

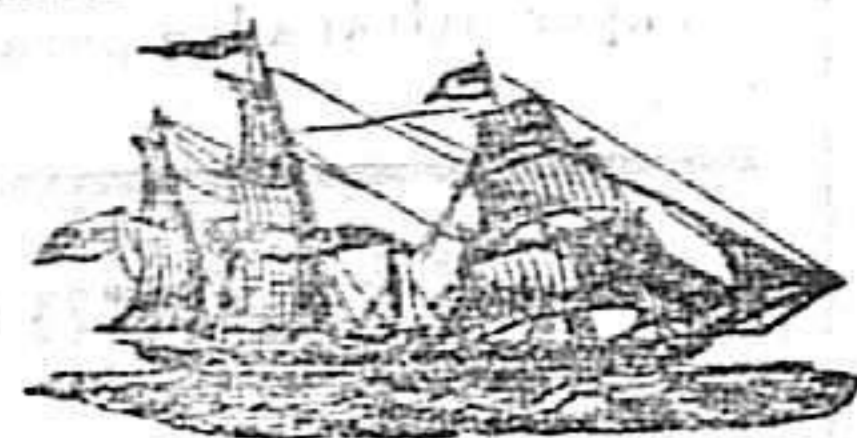
Creo, añade, que hasta ahora la situación no está comprometida, á pesar de cuantos errores y faltas se han cometido á su parecer, sobre todo en lo referente al problema cubano.

Sólo una cosa puedo afirmar,—prosigue el general,—es que el patriotismo de los españoles aun es lo bastante grande para proseguir la guerra en Cuba hasta obtener la pacificación de la isla y para implantar las reformas liberales que ateuén y despues borren los terribles males causados por las luchas y las intransigencias.

Mi afán,—añade,—es colocarme en el terreno de la conciliación, y quisiera que el Gobierno adoptara las medidas conducentes á evitar la efusión de sangre.

Por esto, y aún siendo como soy, termina diciendo el general Martinez Campos, conservador convencido, la táctica adoptada por el señor Cánovas y que el general Azcárraga se propone seguir, me hace desear que vuelvan al Poder los liberales.

# ANUNCIOS



## Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

**LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.**—Combinación en puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cadiz y el 20 de Santander.

**LINEA COMERCIAL DE PUERTO RICO.**—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación a la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto; para los litorales de Puerto Rico, Cuba, México, Costafirme y Pacífico. Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes.

**LINEA DE FILIPINAS.**—Extensión a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes a partir de 4 de Enero y de Manila cada cuatro jueves.

**LINEA DE BUENOS AIRES.**—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

**LINEA DE FERNANDO POO.**—Cuatro viajes regulares para Fernando Póo, con cuales en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**SERVICIOS DE AFRICA.**—*Línea de Marruecos.*—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

**SERVICIOS DE TANGER.**—El vapor «Joaquín del Piélagos» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar, retornan a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes en Barcelona, Ripoll y C.<sup>a</sup>, plaza de Palacio, esquina a la calle de la Marquesa, núm. 1

## PURGARSE

CON LAS PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Es la manera de mantener el cuerpo limpio de males humores y libre de enfermedades.

La superioridad reconocida de estas benéficas PILDORAS sobre todos los demás purgantes depurativos, débese a la suavidad con que obran, sin causar dolor ni irritación, se puede tomar cada hora y su uso no exige privación alguna.

Compuesta exclusivamente de vegetales, son inofensivas y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el mas eficaz remedio para todas las enfermedades, nerviosas y sanguíneas: en especial del corazón, del estómago, hísticas, gola, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 a 1, ó por escrito.—Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América: En Tarragona: farmacia de..... En Reus: farmacia de Demestre.

# LA OPINION

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR  
DE LA PROVINCIA

**ADMINISTRACIÓN: Calle de San Francisco, número 14**

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.**—Este periódico se publica todos los días, excepto los lunes. Los siguientes a festivos, medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas—Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

Remitidos y anuncios, á precios convencionales.

La imprenta de LA OPINION, montada con todos los adelantos modernos, puede competir con las del país y extranjero por la rapidéz, esmero y economía en cuantas impresiones se le encarguen.

Secciones especiales para la impresión de OBRAS, REVISTAS y PERIODICOS.

Documentación para el comercio con tinta comunicativa. Membretes, Sobres, Etiquetas engomadas, Facturas, Letras de cambio, Recibos, Memorandums, Besa-la-manos, Libros de contabilidad, etc., etc.

Especialidad en impresiones de lujo y fantasía á una y varias tintas. Invitaciones, Diplomas, Títulos de socio, Anuncios, Programas, Carteles, Recibos, Catálogos y Reglamentos.

TARJETAS DE VISITA Y ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Á LOS QUINCE MINUTOS

SOBRES TIMBRADOS, DESDE 5 PESETAS MILLAR (SEGÚN PEDIDO), SE SIRVEN AL MOMENTO

En esta imprenta se espenden Libretas de inquilinato, Hojas de alta y baja de la contribución industrial, Papeletas de entrada y salida de consumos, Notas de descarga de buques.

GRAN SURTIDO DE RECORDATORIOS FÚNEBRES, CON PRECIOSOS EMBLEMAS RELIGIOSOS